



Señor
MAURICIO ALEXANDER GOMEZ GOMEZ
MUNICIPIO DE GUATAPE - SEDE PRINCIPAL
Calle 31 30-08
Guatapé, Antioquia, Colombia

Asunto: Traslado por competencia derecho de petición **ANÓNIMO**

Apreciados Señores:

Por considerarlo de su competencia y en virtud de lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, esta Entidad da traslado al derecho de petición radicado por **ANÓNIMO**, con la DENUNCIA sobre predio ubicado en GUATAPE

Enviamos para su conocimiento y trámite, el correspondiente derecho de petición y la comunicación de traslado por competencia enviada al peticionario.

Cordialmente,

MARIA ALEJANDRA FERREIRA HERNANDEZ
JEFE DE OFICINA
Oficina de Relación con el Ciudadano

Proyectó: DEIBA DEL ROSARIO ROJAS LARA
Elaboró: DEIBA DEL ROSARIO ROJAS LARA